

Enero – Diciembre 2009

[Guía Práctica del Senacsa 2009 - 2010](#)

[Decreto N° 3.668/2009](#) Por el cual se establecen disposiciones relativas a la Comercialización de Combustibles derivados del Petróleo

Por el cual se establecen disposiciones relativas a la Comercialización de Combustibles derivados del Petróleo.

[Decreto N° 3.699/2009](#) Por el cual se reglamenta la Ley N° 2.716/05 "Que establece el Régimen Legal para el Desarmado de Automotores y ventas de Autopartes", y la Ley N° 3.369/07 que modifica y amplía las disposiciones del mencionado cuerpo legal.

[Decreto N° 3637/2009](#) Por El Cual Se Declaran Los Patrones Nacionales De Las Unidades De Medida De La República Del Paraguay.

[Resolucion S.G. Nro. 928/2009](#)

Por la cual se determina las nuevas advertencias sanitarias sobre los efectos del Tabaco que deberán figurar en las cajetillas y demás recipientes que contengan productos de tabaco.

[Decreto N° 3.216/2009](#) Por el cual se prohíbe el uso de tripolifosfato de sodio en detergentes en todo el territorio nacional, y se instruye al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y a la Secretaría del Ambiente (SEAM), para ejercer los controles respectivos.

[Decreto N° 3.215/2009](#)

Por el cual se modifican parcialmente los anexos 1, 2, 3 y 4 del Decreto N° 8850 del 8 de enero de 2007, el anexo I "lista de autopartes" del Decreto N° 10.289 del 19 de abril de 2007 y el anexo II "autopartes" del Decreto N° 10.290 del 19 de abril de 2007, según lo dispuesto en las Resoluciones del Grupo MERCADO COMÚN del Mercosur N° 33, 56 y 57/2008.

[Decreto N° 3.214/2009](#)

Por el cual se establece como requisito para la importación y comercialización de productos de higiene personal, cosméticos, perfumería y productos domisanitarios de riesgo I y II, la licencia previa de importación a ser expedida por el Ministerio de Industria y Comercio y se establece la vigencia de las tasas reguladas por el Decreto N° 1738/2009.

[Decreto N° 3.004/2009](#)

Por el cual se modifican parcialmente el anexo 5 del Decreto N° 8850 del 8 de enero de 2007 y el Anexo III del Decreto N° 11.910 del 11 de marzo de 2008.

[Decreto N° 3.006/2009](#)

Por el cual se dispone la vigencia del Arancel Externo Común (AEC) a la importación de productos afectados por las posiciones arancelarias del capítulo 61 de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM).

[Decreto N° 3.003/2009](#)

Por el cual se modifican parcialmente los anexos del Decreto N° 1731 del 27 de marzo de 2009 "Por el cual se establece la aplicación transitoria de aranceles especiales de importación, que corrijan las distorsiones comerciales en el comercio intrazona".

[Decreto N° 3.002/2009](#)

Por el cual se prorroga el plazo establecido en el artículo 9 del Decreto N° 1443 del 9 de febrero de 2009 "Por el cual se crea el registro de importadores y la licencia previa para la importación de productos de carne y despojos de gallo o gallina comprendidos en las partidas arancelarias NCM 0207.11.00; 0207.12.00; 0207.13.00 y 0207.14.00".

[Frutos frescos de Tomate](#) Borrador Norma de Calidad Tomate SENAVE 1.doc El reglamento se aplicara a todos los frutos de tomate que se comercialicen en el territorio paraguayo, sean estos de origen nacional, como aquellos que fueron importados, para su consumo en fresco. Ser aplicará además a los frutos de tomate exportables.

[Resolución N° 722/2009](#)

Por la cual se establecen medidas temporales de excepción para la importación de prendas de vestir de cualquier origen y/o procedencia.

[Metodología](#) para Determinación de Peso Neto en Pescados, Moluscos y Crustáceos Glaseados

[Requisitos](#) para la Evaluación de la Conformidad (REC) de Cilindros para Almacenamiento de Gas Natural Comprimido

[Resolución N° 633/2009](#)

Fecha de la Disposición: 2009-09-2

MSPBS Por la cual se dispone la obligatoriedad de la habilitación de los establecimientos importadores y exportadores de tabaco como materia prima y de productos elaborados con tabaco; y se establecen los requisitos para la importación y exportación de dichos rubros.

Enero – Diciembre 2009

[Resolución Nº 1301/09](#)

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA UTILIZACION DE CASCOS Y CHALECOS REFLECTIVOS A LOS MOTOCICLISTAS, ADHESIVOS REFLECTIVOS EN MOTOCICLETAS Y LAS SANCIONES RESPECTIVAS A LAS CONTRAVENCIONES. (requisitos de los cascos)

[R553/2009](#) POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS CABLES AISLADOS

[Resolución Nº 521/2009 \(Anexo\)](#)

Fecha de la Disposición: 2009-08-13

DNA Por la cual se establecen medidas de excepción con carácter precautorio para la importación de prendas de vestir de cualquier origen y/o procedencia de conformidad a lo establecido por el artículo 2º del Decreto Nº 2546/09

[Decreto Nº 2.544/2009](#)

Fecha de la Disposición: 2009-07-22

Por el cual se modifican parcialmente el anexo 2 del Decreto Nº 8.850 del 8 de enero de 2007 y el anexo III del Decreto Nº 11.910 del 11 de marzo de 2008. (confecciones textiles)

[Decreto Nº 2.545/2009](#)

Fecha de la Disposición: 2009-07-22

Por el cual se excluyen del listado anexo al Decreto Nº 10.624 del 25 de setiembre de 2000, las posiciones arancelarias del capítulo 61 de la nomenclatura Común del Mercosur. (confecciones textiles)

[Decreto Nº 2.546/2009](#)

Fecha de la Disposición: 2009-07-22

Por el cual se establecen medidas de apoyo al Sector Nacional de Confecciones. (confecciones textiles)

[Decreto Nº 2.566/2009](#)

Fecha de la Disposición: 2009-07-28

Por el cual se derogan los Decretos Nº 1.937 del 28 de abril de 2009, "Por el cual se establecen medidas sanitarias para el uso adecuado de plaguicidas en la producción agropecuaria, con vistas a la protección de la salud de las personas, así como de los alimentos y del ambiente", y Nº 2009 del 12 de mayo de 2009, "Por el cual se suspende la aplicación de lo dispuesto en el Decreto Nº 1.937 del 28 de abril de 2009, por el término de tres (3) meses".

[Decreto Nº 2.413/2009](#)

Fecha de la Disposición: 2009-07-6

Por el cual se establece la vigencia en la República del Paraguay de las decisiones del Consejo del Mercado Común del Mercosur Nros. 3/05, 20/05, 16/07 y las Directivas Nros. 6/05, 5/06, 10/07, 21/07 y 12/08, de la Comisión de Comercio del Mercosur.

[Decreto Nº 2.361/2009](#) Por el cual se objeta parcialmente el proyecto de Ley Nº 3.742/2009, "De Control de Productos Fitosanitarios de uso Agrícola

[Decreto Nº 2.413/2009](#) Por el cual se establece la vigencia en la República del Paraguay de las decisiones del Consejo del Mercado Común del Mercosur Nros. 3/05, 20/05, 16/07 y las Directivas Nros. 6/05, 5/06, 10/07, 21/07 y 12/08, de la Comisión de Comercio del Mercosur.

[Decreto Nº 2.337/2009](#) Por el cual se dispone la vigencia en la República del Paraguay de las Resoluciones aprobadas por el Grupo Mercado Común del Mercosur, referentes a la Comisión de Productos para la Salud.

[Decreto Nº 2009/2009](#) Por el cual se suspende la aplicación de lo dispuesto en el decreto nº 1.937 del 28 de abril de 2009 (Medidas Sanitarias para el uso adecuado de Plaguicidas), por el termino de tres (3) meses.

[Resolución Nº 306/2009](#) Por la cual se deja sin efecto la Resolución Nº 51 de fecha 05 de febrero de 2009, en su artículo 4º, numeral 4 y la Resolución Nº 103 de fecha 03 de marzo de 2009.

[Resolución Nº 260/2009 \(Combustibles\)](#) Por la cual se reglamenta el [Decreto Nº 1.234](#) del 31 de diciembre de 2008 "Por el cual se modifica el inciso 2 del artículo 6º del Decreto Nº 10.397 del 21 de mayo de 2007" Por el cual se establece los Niveles Mínimos de Calidad de los Combustibles, se amplía el Decreto Nº 10.911/00 "Por el cual se reglamenta la refinación, Importación, Distribución y Comercialización de los Combustibles Derivados del Petróleo" y se Deroga la Resolución Nº 435/01."

[Resolución 306 27/05/09](#) POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION Nro 51 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2009, EN SU ARTICULO 4TO, NUMERAL 4 Y LA RESOLUCION Nro 103 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2009 (registro de importadores de productos del sector confecciones y se establece el régimen de licencia previa de importación)

[RESOLUCIÓN Nº 132/2009](#). - "POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE PLAGUICIDAS DE USO AGRICOLA APROBADO POR RESOLUCION Nº 446/06 Y SE DEROGAN LAS RESOLUCIONES Nº 351/08" y 355/08"

Enero – Diciembre 2009

[Decreto Nº 1.937/2009](#) Por el cual se establecen Medidas Sanitarias para el uso adecuado de Plaguicidas en la Producción Agropecuaria, con vistas a la protección de la Salud de las Personas, así como de los alimentos y del ambiente.

[Decreto Nº 1.645/2009](#) Por el cual se modifica el artículo 3º del Decreto Nº 1.234/08, "Por el cual se modifica el inciso 2 del artículo 6º del Decreto Nº 10.397/07 "Por el cual se establece los Niveles Mínimos de Calidad de los Combustibles, se amplía el Decreto Nº 10.911/00" Por el cual se reglamenta la Refinación, Importación, Distribución y Comercialización de los Combustibles derivados del Petróleo y se deroga la Resolución Nº 435/01"

[Decreto Nº 1.731/2009](#) Por el cual se establece la aplicación transitoria de aranceles especiales de importación, que corrijan las distorsiones comerciales en el comercio intrazona.

[Decreto Nº 1.714/2009](#) Por el cual se dispone la incorporación de nuevas especies a ser protegidas e incluidas en el reglamento unificado de pesca, dictado por el comité coordinador del convenio de conservación y desarrollo de los recursos ícticos en los tramos limítrofes de los ríos Paraná y Paraguay, suscrito entre la república del Paraguay y la República Argentina.

[Decreto Nº 1.674/2009](#) Por el cual se modifican los Artículos 3º y 4º del Decreto Nº 15.124/01 "Por el cual se declara obligatoria la aplicación de las normas técnicas paraguayas INTN referentes al fraccionamiento, distribución, transporte y comercialización de gas licuado de petróleo, en sus últimas ediciones.

[Resolución Nº 103/2009](#) Por la cual se establecen mecanismos adicionales para la expedición de Licencias previas de Importación.

[Resolución Nº 162/2009](#)
POR LA CUAL DEROGA LA RESOLUCIÓN Nº 425/2008, Y SE ESTABLECE EL CONTENIDO Y LA MEZCLA DE ETANOL ABSOLUTO CON LAS GASOLINAS SIN PLOMO.

[Resolución Nº 1.339/2009](#) Por la cual se prohíbe el uso de tripolifosfato de sodio en detergentes en todo el Territorio Nacional.

[Resolución S.G. Nº 163/09](#) Vigilancia y control en la producción, envasado y comercialización de la sal yodada para consumo e industrial.

[Dec. MIC Nº 1421/2009](#)
Por la cual se crea el registro de importadores de productos del sector confecciones y se establece el regimen de licencia previa de importación. 05/02/2009

[Dec. MIC Nº 1443/2009](#)
Por el cual se crea el registro de importadores y la licencia previa para la importacion de productos de carne y despojos de gallo o gallina. 09/02/2009

[Decreto MH Nº 1.333/2009](#) Por el cual se modifica parcialmente el Artículo 5º del Decreto Nº 8.850 del 8 de enero de 2007 "Por el cual se establece la vigencia del arancel externo común aprobado por Resolución Nº 70/2006 del Grupo Mercado Común del Mercosur y se consolidan en un solo instrumento legal las listas de excepciones al arancel externo común establecidas en el Decreto Nº 18.260 del 12 de agosto de 2002 y sus decretos modificatorios". 19/01/2009

[Resolución MIC Nº 51/2009](#)
Por el cual se crea el registro de importadores de productos del sector confecciones y se establece el regimen de licencia previa de importacion 05/02/2009

[Resolución MIC Nº 74/2009](#)
Por la cual se reglamenta el decreto nº 1443/09 por el cual se crea el registro de importacion de productos de carne y despojos de gallo o gallina 17/02/2009